



Memoria de Labores

Junio 2018 - Mayo 2019

Dirección General de Centros Penales

San Salvador, Mayo 2019

MISIÓN.....	4
VISIÓN.....	5
VALORES.....	5
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	6
ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN PLANTEADAS EN EL PQD 2014-2019 PARA NUESTRA INSTITUCIÓN.....	7
PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL PERIODO POR LÍNEA ESTRATÉGICA.....	8
L.3.4.1. IMPULSAR UN PROCESO DE REINGENIERÍA Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL SISTEMA PENITENCIARIO.....	8
TALLER DE DROGODEPENDENCIA DIRIGIDO A PROFESIONALES DEL SISTEMA PENITENCIARIO.....	8
TALLER SOBRE EL MODELO DE TRATAMIENTO PARA ADICCIONES Y PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL.....	8
TALLER EN GESTIÓN GERENCIAL.....	8
FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS TÉCNICOS Y CONSEJOS CRIMINOLÓGICOS.....	9
GESTIÓN HUMANA Y DERECHO PENITENCIARIO DIRIGIDO.....	9
138 PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD CAPACITADOS EN DIFERENTES ESPECIALIDADES.....	10
MÁS DE 500 INTERNOS PODRÁN ACCEDER A ESTUDIOS A NIVEL SUPERIOR CON LA AYUDA DEL GOBIERNO DE QATAR.....	10
APERTURA DE LAS NUEVAS INSTALACIONES COMO PARTE DEL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO.....	10
INSTALACIONES PARA ATENDER A USUARIOS DE ANTECEDENTES PENALES Y DEL ÁREA JURÍDICA EN LA ZONA ORIENTAL.....	10
APERTURA DE PRIMERA SALA DE VENTAS DE INDUSTRIAS PENITENCIARIAS.....	11
L.3.4.2. FORTALECER LOS SISTEMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD DE LAS CÁRCELES. POR TANTO, SE DEBE CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA PARA ALCANZAR ESE OBJETIVO, MEJORAR LA QUE YA EXISTE Y APLICAR RECURSOS TECNOLÓGICOS.....	11
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENAL LA ESPERANZA, AYUTUXTEPEQUE, SAN SALVADOR. FASE II.....	12
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DETENCIÓN PARA MUJERES IZALCO.....	12
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DETENCIÓN MENOR SANTA ANA.....	13
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE EDIFICIO Y OBRAS EXTERIORES EN EL CENTRO PENAL DE CIUDAD BARRIOS.....	13

RECONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL PARA EL CENTRO PENAL DE SAN MIGUEL	14
CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO EN GRANJAS PENITENCIARIAS DE SANTA ANA, IZALCO Y ZACATECOLUCA.....	14
CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL PARA EL CENTRO PENITENCIARIO DE SENSUNTEPEQUE	14
CONSTRUCCIÓN DE TECHOS CURVOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE SAN MIGUEL, SAN FRANCISCO GOTERA	14
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CLÍNICA MÉDICA DEL CENTRO PENAL DE ILOPANGO	15
CONSTRUCCIÓN DE TAPIAL Y PORTONES EN GRANJA PENITENCIARIA DE IZALCO	15
REDUCCIÓN DEL INGRESO DE OBJETOS ILÍCITOS.....	15
L.3.4.3. DESARROLLAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LA OCUPACIÓN Y EL TRABAJO PENITENCIARIO CON EL FIN DE FACILITAR EL CONTROL Y REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD. 16	
MODELO DE GESTION PENITENCIARIA “YO CAMBIO”	16
LANZAMIENTO DE INDUSTRIAS PENITENCIARIAS DE EL SALVADOR	16
PRINCIPALES ACTIVIDADES DE APOYO COMUNITARIO	17
RESTAURACIÓN DE IGLESIAS	17
MEJORA Y LIMPIEZA DE HOSPITALES PÚBLICOS.	17
CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL CON CEPA.....	18

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Centros Penales, como dependencia del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, realiza esfuerzos para contribuir a la rehabilitación y reinserción social de los privados de libertad que integran los Programas del Sistema Penitenciario, los cuales están basados en brindar educación, trabajo y sobre todo la eliminación del ocio carcelario.

Una de las estrategias del quinquenio ha sido el fortalecimiento del Modelo de Gestión Penitenciaria “Yo Cambio”, el cual a la fecha cuenta con la participación aproximada de 28,000 privados de libertad incorporados en programas educativos, arte, salud, deporte, cultura, educación, trabajo comunitario, entre otros.

Otro aspecto relevante dentro del Plan de Gobierno y como eje estratégico es la reducción del hacinamiento carcelario, el cual actualmente asciende al 145%, esto producto de la inversión en proyectos de infraestructura.

A continuación, se detallan los logros obtenidos en el marco de la Reingeniería Penitenciaria durante el período de junio 2018 a mayo 2019.

MISIÓN

Proporcionar al condenado condiciones favorables que permitan su readaptación social a través de su desarrollo personal, procurando la prevención de los delitos y garantizando la custodia de los detenidos

provisionales.

VISIÓN

Construir un sistema penitenciario Moderno, Seguro y Rehabilitante.

VALORES

Identidad cultural

Se comprenderá como el conjunto de características que identifican a la institución penitenciaria su filosofía, sus normativas, doctrina, documentos, valores y comportamiento.

Tolerancia

Sera la actitud del empleado penitenciario, independiente de su cargo y función, de respetar opiniones, ideas o actitudes de las demás personas, aunque no coincidan con las propias.

Respeto

Sera la consideración y valoración hacia las demás personas. Sean estas en relación a los privados de libertad o en la convivencia con el personal penitenciario.

Lealtad

Sera la fidelidad a los principios y compromisos institucionales, respetando las personas, Ley y las diferentes normativas.

Responsabilidad

Sera la capacidad del personal penitenciario de responder y corresponder con el trabajo asignado con base a resultados.

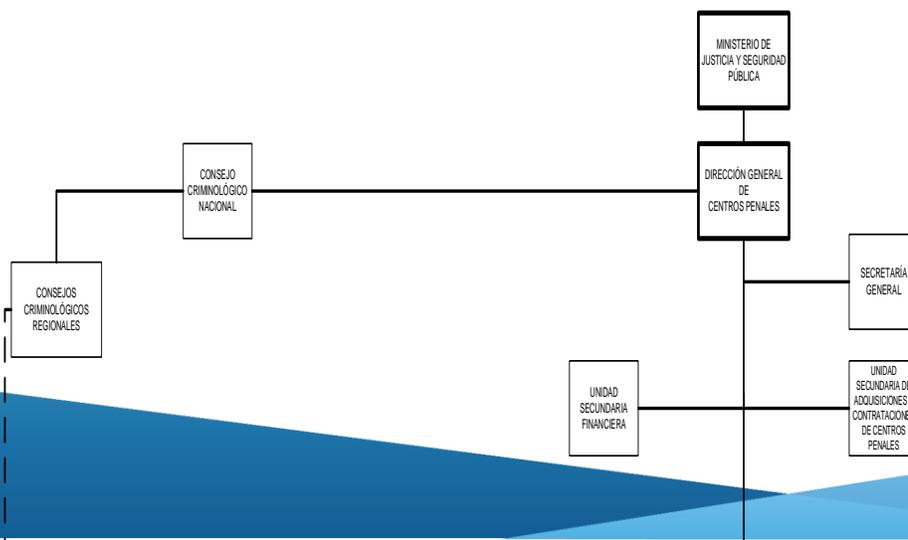
Solidaridad

Se comprenderá como la capacidad de adhesión o apoyo incondicional a causas o intereses del personal penitenciario, así como a la población privada de libertad.

Transparencia

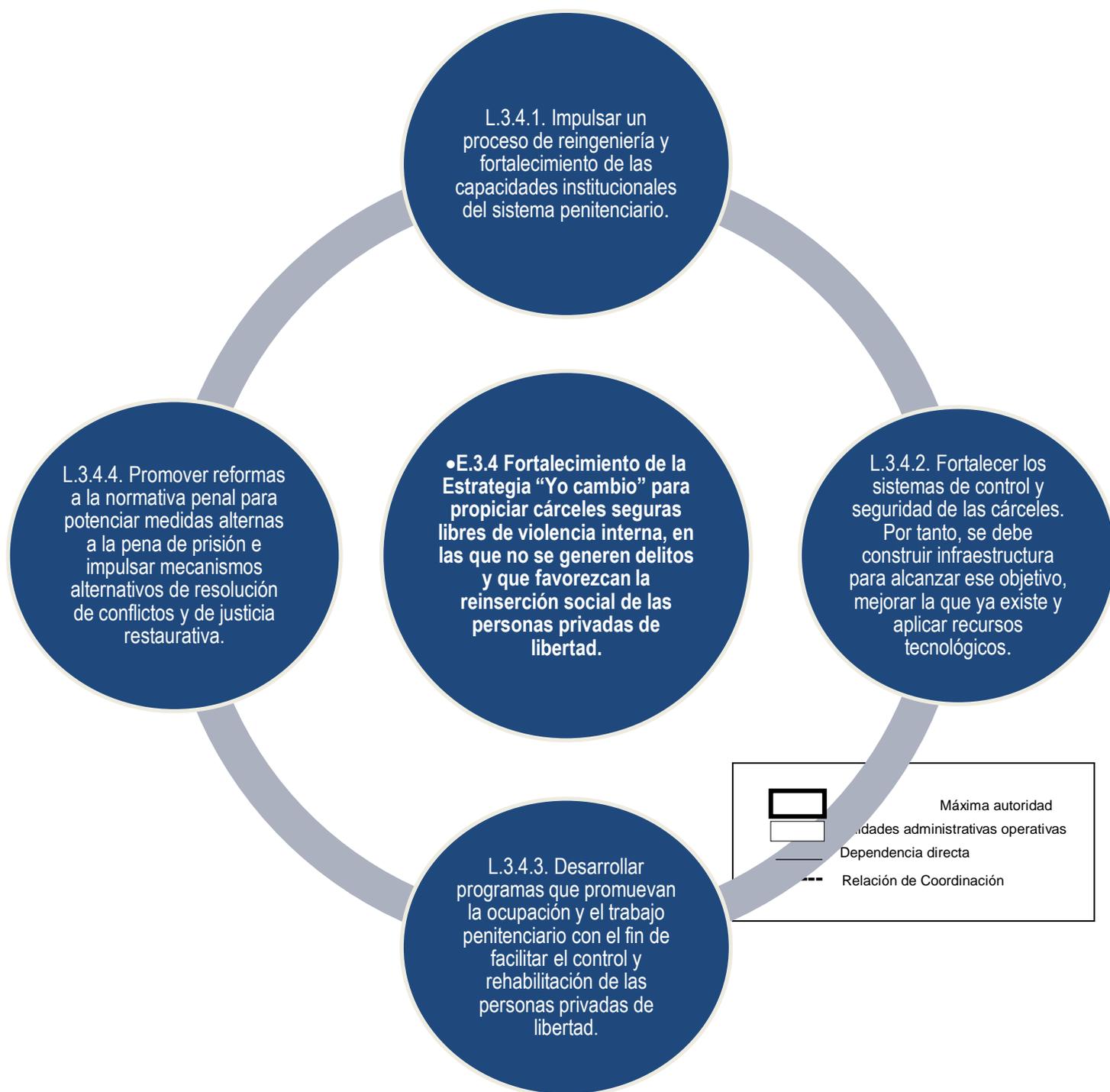
Que la transparencia y el acceso a la información pública sean condiciones básicas para una efectiva participación ciudadana, lo cual contribuirá al fortalecimiento de la institución y al mejoramiento de la calidad de sus servicios.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.



ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN PLANTEADAS EN EL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO

2014-2019



PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL PERIODO POR LÍNEA ESTRATÉGICA.

L.3.4.1. IMPULSAR UN PROCESO DE REINGENIERÍA Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL SISTEMA PENITENCIARIO.

En el marco de la Ejecución del Programa de Apoyo a la Estrategia de Prevención de la Violencia, específicamente en el componente de fortalecimiento institucional de la Dirección General de Centros Penales BID 2881/OC-ES se ejecutaron las siguientes acciones:

TALLER DE DROGODEPENDENCIA DIRIGIDO A PROFESIONALES DEL SISTEMA PENITENCIARIO

El taller fue impartido a 3 psicólogos y una trabajadora social del Consejo Criminológico Regional, 16 miembros de Equipos Técnicos Criminológicos y 10 profesionales del Departamento Médico-Odontológico.

El objetivo del curso es fortalecer los conocimientos de los profesionales en relación a la temática que ha sido actualizada con la colaboración de la Comisión Nacional Antidrogas y otras organizaciones que trabajan con personas que tienen problemas de adicción.



TALLER SOBRE EL MODELO DE TRATAMIENTO PARA ADICCIONES Y PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN Y REINSECCIÓN SOCIAL



reinserción social.

El taller finalizó el segundo semestre del año 2018 en el cual participaron 30 servidores público dicho taller contribuyó al desarrollo de habilidades y destrezas laborales de los profesionales penitenciarios, contribuyendo a la salud física y mental de la población privada de libertad, para fortalecer su rehabilitación y

TALLER EN GESTIÓN GERENCIAL

La Dirección General de Centros Penales



(DGCP) en coordinación con la Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñonez” (ENA) realizaron la clausura del Módulo de Administración de Granjas Penitenciarias.

El taller contó con la participación de 30 personas que trabajan en la administración y producción de las Granjas Penitenciarias de Santa Ana, Izalco y Zacatecoluca, quienes han sido seleccionados de las diferentes áreas tanto a nivel administrativo, técnico y de producción.

Durante el curso se desarrollaron diversos temas relacionados: Gestión Grupal y Liderazgo, Especies menores, Procesamiento de Alimentos, Fitotecnia, Administración de Empresas Agropecuarias, Comunicación Asertiva, Solución de Problemas y Conflictos, Toma de Decisiones; el objetivo general del curso era formar personal con conocimientos técnicos y administrativos con énfasis al desarrollo agropecuario y agroindustrial de las Granjas Penitenciarias. El Programa contó con 5 módulos los cuales fueron programados y ejecutados según cronograma de Plan de Trabajo, con una duración de 360 horas, durante 9 semanas los procesos de enseñanza incluyeron giras de campo en las diferentes Áreas de Producción de la ENA, Procesamiento de Alimentos, Fitotecnia, Zootecnia; especies Menores.



FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS TÉCNICOS Y CONSEJOS CRIMINOLÓGICOS



Se realizó la contratación de 25 profesionales especialistas en áreas de educación, trabajo social, psicología y jurídica. En el 2018 el equipo de consultores logró actualizar e ingresar al Sistema de Monitoreo Penitenciario 8,640 expedientes de privados de libertad.

GESTIÓN HUMANA Y DERECHO PENITENCIARIO DIRIGIDO.



Se capacitó a 340 elementos de seguridad de Centros Penales en el desarrollo de habilidades que facilitarían lograr las metas y objetivos de los programas de rehabilitación e inserción. Durante el curso se les instruyó en las leyes, reglamentos que conllevan a los procesos de los privados de libertad, así como los aspectos teóricos y prácticos del Derecho Penal y

Penitenciario aplicable al sistema carcelario.

138 PERSONAS PRIVADOS DE LIBERTAD CAPACITADOS EN DIFERENTES ESPECIALIDADES

Los participantes de estas capacitaciones fueron instruidos en diferentes áreas con la finalidad de tener una mano de obra calificada que ayuda a fortalecer la producción penitenciaria en áreas como panadería, confección textil, calzado, serigrafía, elaboración de alimentos, mantenimiento textil, químicos, carpintería y casas malla.



MÁS DE 500 INTERNOS PODRÁN ACCEDER A ESTUDIOS A NIVEL SUPERIOR CON LA AYUDA DEL GOBIERNO DE QATAR.

La Dirección General de Centros Penales y de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) firmaron un importante convenio para la educación universitaria en los Centros Penales, denominado: “Una segunda oportunidad en la vida”, con el objetivo de apoyar la implementación de la educación superior, a través de diferentes modalidades de entrega (presenciales, semi presenciales y/o virtuales).



El acuerdo beneficiará a más de 500 privados de libertad, inicialmente serán inscritos 297 privados de libertad de los Centros Penitenciarios Apanteos, Ilopango y La Esperanza con una inversión de \$150 mil dólares provenientes del Estado de Qatar y con el apoyo académico de la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios.

APERTURA DE LAS NUEVAS INSTALACIONES COMO PARTE DEL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO

INSTALACIONES PARA ATENDER A USUARIOS DE ANTECEDENTES PENALES Y DEL ÁREA JURÍDICA EN LA ZONA ORIENTAL



El Director General de Centros Penales abrió las nuevas instalaciones que forman parte del fortalecimiento del Sistema Penitenciario, la nueva sede de emisión de Certificación de Antecedentes Penales y del Consejo Criminológico de la zona oriental, ubicado en la Décima Calle Poniente # 504 Barrio San Francisco, San Miguel.

APERTURA DE PRIMERA SALA DE VENTAS DE INDUSTRIAS PENITENCIARIAS



Con el objetivo de comercializar y establecer canales para promover bienes y servicios producidos por privados de libertad, el 12 de abril de 2019 se habilitó la primera sala de ventas la cual está ubicada en Alameda Roosevelt N° 1921 entre la 35 al 37 avenida sur, Colonia Flor Blanca, en San Salvador.



Los productos que la nueva sala de ventas de la industria penitenciaria promoverá a partir del trabajo y esfuerzo de los privados de libertad producidos en centros y granjas de detención de todo el país, serán: artículos elaborados en madera, productos de panadería, calzado y serigrafía.

L.3.4.2. FORTALECER LOS SISTEMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD DE LAS CÁRCELES. POR TANTO, SE DEBE CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA PARA ALCANZAR ESE OBJETIVO, MEJORAR LA QUE YA EXISTE Y APLICAR RECURSOS TECNOLÓGICOS.

En la ejecución del Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura del Sistema Penitenciario de El Salvador BCIE-2102 se obtuvieron los siguientes avances en pro de la reducción del hacinamiento carcelario.

AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO PENAL LA ESPERANZA, AYUTUXTEPEQUE, SAN SALVADOR. FASE II

La ampliación del Centro Penal La Esperanza, ubicado en el cantón San Luis Mariona, Cuscatancingo, dio inicio el 09 de mayo de 2018, el monto de la obra asciende a \$ 17,776,875.00 que provienen del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con capacidad para albergar a 2,592 privados de libertad.



La obra constará de dos módulos, ambos utilizarán estructuras a base de concreto, con losas densas de entrepiso, vigas de concreto, techo curvo y varios detalles con estructura metálica. El componente A contará con: planta de tratamiento, basurero, edificio de control y registro, edificio de visita familiar e íntima, edificio de visita profesional, módulo de internamiento para privados de libertad, hidráulicos del componente. El componente B contará con: caseta de control vehicular, cuarto de máquinas, caseta de bombeo, caseta de control peatonal, estacionamiento y obras exteriores, edificio de adaptación y dirección, módulo de internamiento para privados de libertad, aulas de escuela penitenciaria, hidráulicos del componente.



En la ejecución de los fondos provenientes del Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública se realizaron los siguientes avances:

CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DETENCIÓN PARA MUJERES IZALCO

La obra fue inaugurada el 28 de marzo de 2019, con una inversión total de \$ 4,500,000.00 con capacidad instalada para 2,256 privadas de libertad de baja peligrosidad, las cuales fueron seleccionadas por los Equipos Técnicos Criminológicos.

El Centro de Detención Menor para Mujeres Izalco, incluye 5 edificios de dos niveles cada uno, con áreas administrativas, clínica, cuadra para agentes, planta de tratamiento, dormitorios, sanitarios, caseta de acceso, garitones y obras perimetrales. Esta población realiza trabajos comunitarios, participación en talleres y otras actividades productivas.



CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE DETENCIÓN MENOR SANTA ANA



La obra fue inaugurada el 11 de diciembre del año 2018, con una inversión de \$4,500,000.00, cuenta con capacidad instalada para 3,060 privados de libertad de baja peligrosidad, posee áreas de visitas, dormitorios para custodios, módulos de celdas, administración y clínica, y todo lo necesario para que los privados de libertad puedan realizar un verdadero proceso de reinserción social y laboral con la posibilidad de buscar un futuro mejor para ellos y sus familias.

CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE EDIFICIO Y OBRAS EXTERIORES EN EL CENTRO PENAL DE CIUDAD BARRIOS

El 24 de septiembre de 2018, dieron inicio las obras de construcción, con una inversión de \$1,817,701.56 el proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos niveles de aproximadamente 280 m², el nivel 1 se utilizará para salón de locutorios para uso de privados de libertad, familiares y abogados. El nivel 2 se tiene previsto construir un salón de usos múltiples. Así como la construcción de 3 nuevos garitones de seguridad penitenciaria, remoción de barda pasiva existente e instalación de una barda de seguridad pasiva de

aproximadamente 470 metros, instalación de un sistema de telefonía para intercomunicación controlada entre los internos y visita en los locutorios.

En la ejecución de los fondos provenientes de la Contribucion Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia se realizaron los siguientes avances:

RECONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL PARA EL CENTRO PENAL DE SAN MIGUEL

El 18 de diciembre de 2018, se dio inicio a la obra de construcción del Tapial Perimetral, con el cual se soluciona el problema de inseguridad física por probable volcamiento, impactando directamente en la mejora de la seguridad pasiva de forma inmediata y mejorando el control de la seguridad a largo plazo, con una inversión de \$258,704.86

CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO EN GRANJAS PENITENCIARIAS DE SANTA ANA, IZALCO Y ZACATECOLUCA

Con una inversión de \$135,088.74, se realizó la construcción de tres centros de cómputo en cada una de las Granjas Penitenciarias, con el objetivo de brindar herramientas de enseñanza-aprendizaje para generar o ampliar los conocimientos de computación y materias afines a los privados/as de libertad.

CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL PARA EL CENTRO PENITENCIARIO DE SENSUNTEPEQUE

El 18 de diciembre de 2018, dio inicio la obra de construcción del muro perimetral del Centro Penitenciario de Sensuntepeque, el cual tiene como objetivo mejorar la infraestructura en el Centro con la finalidad de brindar los niveles de seguridad requeridos para albergar privados de libertad, salvaguardando la vida del personal y peatones que circulan a los alrededores.

CONSTRUCCIÓN DE TECHOS CURVOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CENTROS PENITENCIARIOS DE SAN MIGUEL, SAN FRANCISCO GOTERA Y CENTRO DE READAPTACIÓN PARA MUJERES DE ILOPANGO

Con el objetivo de contar con la infraestructura adecuada para el desarrollo de las actividades formativas, las cuales se imparten a través de los diferentes programas enmarcados en el Modelo de Gestión Penitenciaria Yo Cambio, se llevaron a cabo las obras para la instalación de Techos Curvos en los Centros Penitenciarios de San Miguel, San Francisco Gotera e Ilopango, con una inversión de \$400,000.00 estas actividades están orientadas a fortalecer el proceso de rehabilitación y reinserción de los privados de libertad.

AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CLÍNICA MÉDICA DEL CENTRO PENAL DE ILOPANGO

El proyecto consistió en la ampliación y equipamiento de la clínica médica del Centro de Readaptación para Mujeres de Ilopango, el cual considera la ampliación al edificio adjunto de la actual clínica médica de aproximadamente 112.83 m², para colocación de laboratorio clínico y área de encamados, debido a su posición estratégica, constituyendo un área de fácil acceso y considerada de riesgo mínimo por estar fuera de los sectores o áreas de influencia de la población interna, contando con altas posibilidades para una adecuada ventilación natural, con una inversión de \$262,515.84

CONSTRUCCIÓN DE TAPIAL Y PORTONES EN GRANJA PENITENCIARIA DE IZALCO

El proyecto consiste en la construcción de un muro perimetral prefabricado de tapial de bloque y columnas prefabricadas, la fabricación e instalación de portones de tubo estructural galvanizado y forro de malla ciclón para proteger la periferia de la Granja Penitenciaria de Izalco, con una inversión de \$428,800.00

REDUCCIÓN DEL INGRESO DE OBJETOS ILÍCITOS.

En el año 2018 se incautaron 7,973 objetos ilícitos mediante 1,412 requisas realizadas, en comparación con la línea base que es de 28,890 ilícitos se tiene una reducción de ingreso de ilícitos de -72.4% a pesar de tener un incremento en la población penitenciaria en comparación con el año 2017 el sistema penitenciario albergaba 39,110 privados de libertad, el año 2018 cerró con una población total de 39,642.

El primer trimestre del 2019 se terminó con un total de 1,268 ilícitos incautados en los centros penitenciarios, con un total de 374 requisas realizadas. Por lo que en comparación con la línea base que es de 28,890 ilícitos se tiene una reducción de ingreso de ilícitos de -97.5% a pesar de tener un incremento en la población penitenciaria en comparación con el año 2018 que el sistema penitenciario albergaba 39,642 privados de libertad el primer trimestre del 2019 cerró con una población total de 39,735.

Es importante resaltar que este acierto en cuanto a la reducción de ingreso de ilícitos se debe a las diferentes medidas de seguridad tanto operativas como tecnológicas que implementa la Dirección General de Centros Penales con la finalidad de dar cumplimiento efectivo a los indicadores; así mismo llevar paz y tranquilidad a la población salvadoreña en general teniendo un mejor control de los centros penitenciarios del país.

L.3.4.3. DESARROLLAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LA OCUPACIÓN Y EL TRABAJO PENITENCIARIO CON EL FIN DE FACILITAR EL CONTROL Y REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.

MODELO DE GESTION “YO CAMBIO”

En el Sistema Penitenciario del país, la rehabilitación y la reinserción social es una realidad y se puede ver reflejado en la participación activa de los privados de libertad, se tiene cerca de 28 mil internos en el Modelo de Gestión Penitenciaria Yo Cambio.

Actualmente, se han creado 91 talleres en 27 especialidades con los cuales se están realizando diferentes productos y estos pueden ser comercializados a través de las Industrias Penitenciarias de El Salvador.



LANZAMIENTO DE INDUSTRIAS PENITENCIARIAS DE EL SALVADOR



confección textil, fábrica de concentrado, entre otras.

Esta iniciativa busca comercializar y establecer canales para promover los bienes y servicios producidos por privados de libertad bajo la frase “Hecho con Esperanza” las Industrias Penitenciarias de El Salvador (IPES) ofrece una línea de productos entre las cuales se pueden mencionar: panadería, carpintería, metal-mecánica, agricultura, artesanía en madera, arte en hilo, calzado, serigrafía,



Esta iniciativa tiene un monto de inversión de \$13,953,037.79 proveniente del proyecto BID, Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (CESC) y otros fondos de Cooperación

Internacional.

La cuál se llevó a cabo el día 11 de abril de 2019, en el Centro Preventivo y Cumplimiento de Penas, La Esperanza.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE APOYO COMUNITARIO

Con el Plan 10 la Dirección General de Centros Penales se fortaleció el Modelo de Gestión Penitenciaria “Yo Cambio” realizando diversas acciones entre estas: restauración de escuelas, reparación de pupitres, limpieza de playas, parques turísticos, en mejoras y mantenimiento de hospitales. El trabajo comunitario lo realiza personal de fase de confianza y semilibertad para atender diferentes obras.



RESTAURACIÓN DE IGLESIAS

50 privados de libertad de la Granja de Zacatecoluca participaron en la restauración de las bases del campanario de la parroquia San José, Espiga de Oro, reconocida como parroquia del Divino Niño Jesús, municipio de San Vicente.



18

MEJORA Y LIMPIEZA DE HOSPITALES PÚBLICOS.

“Hospitales a la Mejora”, forma parte del programa de reforma penitenciaria y es una asociación entre la red de salud pública y centros penales, en la cual participan alrededor de 50 privados de libertad realizando tareas de



limpieza y ornato del Hospital Nacional Rosales.

CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL CON CEPA



25 privados de libertad realizaron trabajos de limpieza general y chapoda en las instalaciones del Museo-Estación en la ciudad de Quezaltepeque, en coordinación con La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA). Este a raíz de la firma del convenio de cooperación interinstitucional que consiste en el desarrollo conjunto de proyectos de carácter social, se tiene estimado que los privados de libertad realicen trabajos de mitigación de riesgos, construcción de muros de contención, poda de árboles, campañas de limpieza, tareas de jardinería, construcción de rampas de acceso para personas con discapacidad, entre otros.

